

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

INFORME ANUAL DE CALIDAD FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO AÑO 2013¹

Elaborado por: Nombre Responsable SGIC	Aprobado por: Junta de Centro	Aprobado por: Comisión Garantía de Calidad de la UEx
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma

¹ Hasta agosto 2013 pues a partir de septiembre 2013 el informe se elabora por curso académico

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN	3
2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	7
3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	20
4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR	1
5.- PLAN DE MEJORA.....	1

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

1.- INTRODUCCIÓN

1.- INTRODUCCIÓN

a. POLÍTICA DE CALIDAD DEL CENTRO Y SU SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

La política de calidad del centro podemos definirla en relación a tres puntos, la misión, la visión y los objetivos:

MISIÓN

La Universidad de Extremadura y, en particular la Facultad de Formación del Profesorado tiene por objeto primordial dar respuesta a las necesidades de la sociedad extremeña y por ende al resto de la población del territorio nacional en los aspectos relativos a la formación, a la investigación, a la divulgación, a la transferencia de conocimientos e innovación en los ámbitos referentes a la formación de formadores.

Como Centro Universitario queremos incidir en la importancia de desarrollar una cultura de calidad de manera colaborativa en la que todos los agentes se sientan parte de la misma. Los principios sobre los que se asienta dicha cultura es conseguir que las competencias, habilidades y aptitudes de nuestros egresados sean reconocidas por los empleadores y por la sociedad en general.

VISIÓN

La Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura quiere seguir siendo un referente universitario tanto en la calidad como en la implicación de la mejora continua de sus actividades de formación, de investigación y de divulgación.

OBJETIVOS

El Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura ha tomado conciencia de la trascendencia de la participación de los egresados en los planes de formación continua con el claro propósito de alcanzar una mejora de la calidad docente, investigadora o de divulgación de los profesionales.

Considera prioritario establecer una cultura de calidad que permita alcanzar un alto nivel en las competencias, habilidades y aptitudes de sus egresados con el propósito que sean reconocidos para el mercado laboral y por la sociedad en general. El Equipo Directivo orienta sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de las necesidades y expectativas razonables de todos los estudiantes, comunidad universitaria y usuarios, tanto internos como externos. Para ello, se compromete a utilizar todos los recursos humanos, técnicos y económicos que tenga a su disposición para implantar una cultura de calidad, adecuándose a la legislación autonómica, estatal e incluso la ratificada para el ámbito europeo.

El marco de referencia en los que nos hemos basado para el desarrollo de la política y los objetivo de calidad son:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

- Criterios y directrices de calidad del EEES
- Leyes y Normativas de ámbito universitario
- Visión y Misión de la UEX
- Política Global de UEX
- Plan estratégico de la UEX
- Política de calidad de la UEX
- Estatutos de la UEX
- Normativa y Reglamentos del Centro

Por lo tanto, el Equipo Directivo de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura de la Universidad de Extremadura establece las siguientes directrices generales que constituyen nuestra Política de Calidad:

- I. Alcanzar un compromiso permanente de mejora continua como norma de conducta, basados en los principios de Investigación-Acción continua.
- II. Asegurarse que la política de calidad es entendida y aceptada por todos.
- III. Proponer e implantar acciones preventivas y correctivas que pudieran ser necesarias para lograr una cultura de calidad.
- IV. Trabajar de manera colaborativa con todo el personal que desarrolla sus actividades en la Facultad de Formación del Profesorado para conseguir una mejora en todas sus actividades y la implicación de todos.
- V. Difundir interna y externamente la Política y Objetivos Específicos de Calidad.
- VI. Defender la transparencia en los objetivos perseguidos y en los resultados obtenidos en el desarrollo de los procesos formativos.
- VII. Proporcionar formación continua adecuada a PDI y PAS y facilitar los conocimientos necesarios para que desarrollen su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios
- VIII. Establecer cauces de actuación, de recogida de información, de evaluación y revisión que permitan tomar decisiones mejor fundamentadas y más eficaces. Documentar y archivar los procesos realizados.

Por lo tanto la Política de Calidad se llevaría a la práctica con los siguientes criterios, objetivos y evaluación:

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

CRITERIOS	OBJETIVOS	EVALUACIÓN
C1: Programas formativos	Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se impartan en la FFP	Existencia de documentos en los que se debata sobre los programas formativos.
	Renovar la oferta formativa en función de necesidades de la sociedad	Creación mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa, desarrollando metodologías para la aprobación, control y revisión periódica de sus programas.
C2: Difusión Plan de Estudios	Difundir el plan de estudios entre los grupos de interés (potenciales alumnos).	Comprobación de actuaciones para difundir el plan de estudios.
C3: Existencia de Políticas y procedimientos de Admisión	Establecer y documentar la política de admisión así como el perfil de ingreso y criterios de acceso para los estudiantes de nuevo ingreso.	Existencia de un documento público donde se especifique la política de admisión, debidamente aprobada. Comprobación de los mecanismos utilizados para su difusión.
C4: Planificación de la enseñanza	Actualizar los contenidos de enseñanza. Adecuar la temporalidad de las asignaturas a las necesidades formativas de los alumnos.	Existencia de documento de actualización de los contenidos de enseñanza a los responsables de los departamentos. Seguimiento por parte de las Comisiones de Calidad
C5: Evaluación de los estudiantes	Establecer y documentar los procedimientos para la recogida de quejas y sugerencias sobre la enseñanza y la evaluación.	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos, para la recogida de quejas y sugerencias.
C6: Acciones para orientar al estudiante	Definir y documentar el programa de acogida del centro para alumnos de nuevo ingreso.	Existencia de procedimientos escritos, aprobados y difundidos para el programa de acogida. Evidencias de la realización de los programas de acogida.
C7: Formación de personal	Garantizar y mejorar la calidad de su personal (PDI y PAS)	La Facultad contará con mecanismos que aseguren que el acceso, gestión y formación del PDI y PAS se realiza con las debidas garantías para que cumpla las funciones que le son propias.
C8: Resultados del aprendizaje	Identificar y analizar los motivos por los que existen disciplinas con un elevado índice de suspensos. Identificar y analizar los motivos por los que existen disciplinas con un elevado índice de aprobados.	Análisis de las tasas de éxito de cada una de las asignaturas del programa formativo.
C9: Publicar la información sobre	Dar visibilidad a la Facultad de Formación	La FFP de la UEx se dotará de mecanismos que le permitan garantizar la publicación periódica de información actualizada relativa a las titulaciones

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

las titulaciones	del Profesorado	y los programas.
-------------------------	-----------------	------------------

b. TITULACIONES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO

En el centro se imparten las siguientes titulaciones:

Los Grados que se imparten en la Facultad de Formación del profesorado son:

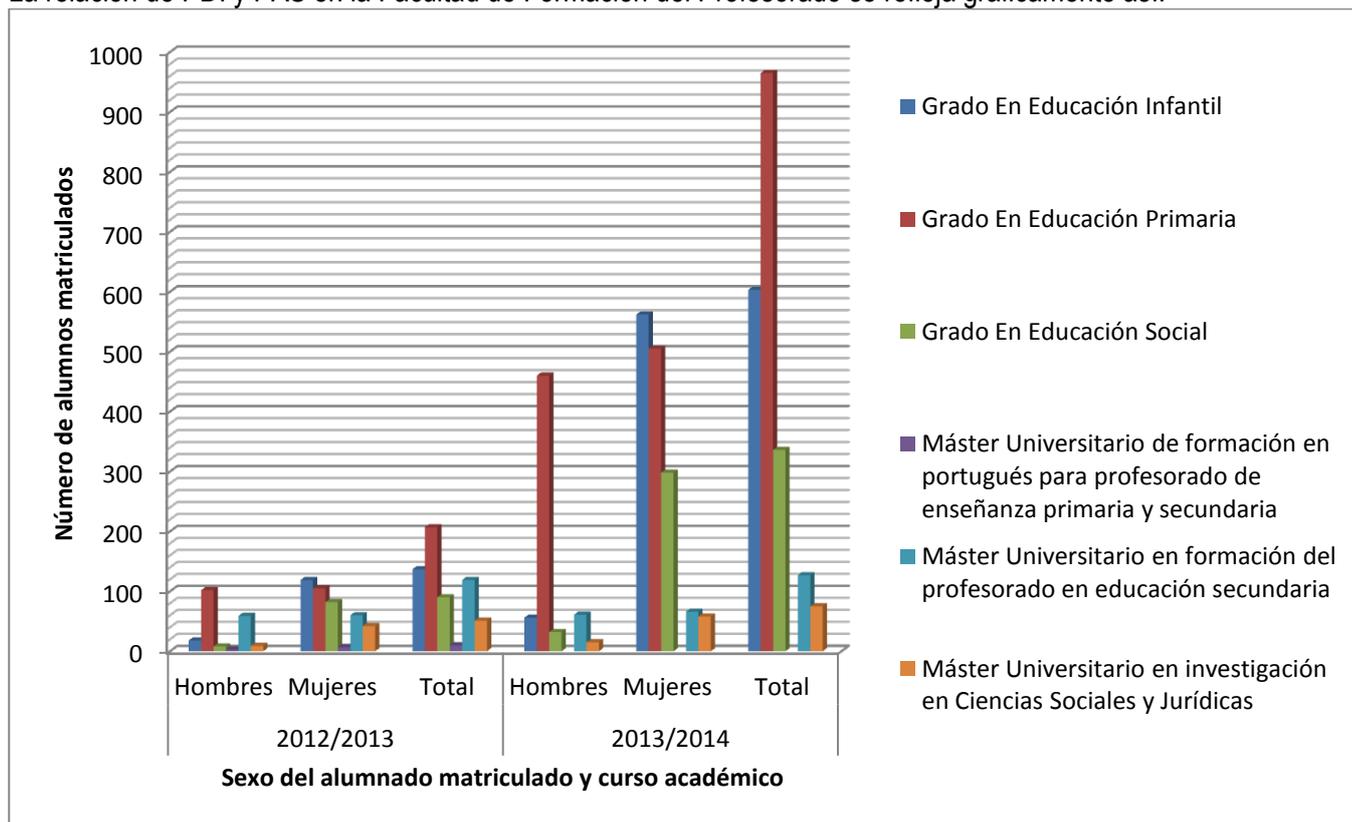
- Grado En Educación Infantil (Cáceres)
- Grado En Educación Primaria (Cáceres)
- Grado En Educación Social

Los Máster que se imparten en la Facultad de Formación del profesorado son:

- Máster Universitario de formación en portugués para profesorado de enseñanza primaria y secundaria
- Máster Universitario en formación del profesorado en educación secundaria
- Máster Universitario en investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas

c. NÚMERO DE PROFESORES, PAS Y ALUMNOS

La relación de PDI y PAS en la Facultad de Formación del Profesorado se refleja gráficamente así:



	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Los alumnos matriculados de nuevo ingreso en función de la titulación son los siguientes:

Titulación	Curso					
	2012/2013			2013/2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Grado En Educación Infantil	18	119	137	56	562	603
Grado En Educación Primaria	102	105	207	460	505	965
Grado En Educación Social	8	82	90	32	298	336
Máster Universitario de formación en portugués para profesorado de enseñanza primaria y secundaria	3	7	10	7	13	20
Máster Universitario en formación del profesorado en educación secundaria	59	60	119	61	66	127
Máster Universitario en investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas	9	42	51	15	58	75

2.- SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SGIC del centro

TABLA 1: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS COMUNES A LA UEX	
Proceso de definición de perfiles y admisión de estudiantes	PPAE
Proceso de inserción laboral	PRIL
Proceso de orientación profesional	POP
Proceso de formación continua	PFC
Procedimiento de suspensión de enseñanzas	PRSEE
Proceso de gestión de quejas y sugerencias	PQS
Proceso de reclamación	PR
Proceso de planificación y definición de políticas del PAS	PPPAS
Proceso de planificación y definición de políticas del PDI	PPPDI
Proceso de formación del PAS	PPPAS
Proceso de formación del PDI	PPPDI
Proceso de evaluación del PDI	PEPDI
Proceso de garantía interna de calidad del servicio de prevención	PSP
Proceso de gestión de información y atención administrativa	PSIAA
Proceso de gestión del servicio de actividad física y deportiva	PSAFD

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

TABLA 1: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS COMUNES A LA UEX	
Gestión de los servicios bibliotecarios	PSB

TABLA 2: PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS DEL CENTRO	
Proceso para definir la política y objetivos de calidad del Centro	PPOC
Proceso de gestión de prácticas externas	PPE
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	PRMSC
Proceso de análisis de los resultados	PAR
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	PPIT

TABLA 3: PROCESOS ADAPTADOS AL CENTRO	
Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos	PCPF
Proceso de gestión movilidad de estudiantes	PME
Proceso de orientación al estudiante	POE
Proceso de captación de estudiantes	PCE

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Proceso	Objeto	Alcance	Seguimiento y evaluación
Definir la política y objetivos de calidad del Centro (01_PPOC_FFP)	El presente proceso tiene por objeto establecer las actuaciones encaminadas a definir e implantar la Política de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, así como los Objetivos de Calidad específicos y el modo de actuación, con el claro propósito de mejorar el funcionamiento de la Institución.	La definición de la Política y Objetivos de Calidad es un proceso interno que se desarrolla dentro de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Es el primer eslabón para desarrollar un Sistema de Garantía Interna de la Calidad. Este proceso se inicia cuando el Equipo Decanal define la Política de Calidad que quiere aplicar en la Facultad de Formación del Profesorado. A partir de la definición de unas directrices políticas, éstas se concretan en unos objetivos específicos de calidad para cada uno de los ámbitos de actuación, previamente definidos y finaliza con la modificación y mejora de los mismos.	El responsable del seguimiento y la evaluación del proceso de definición de la Política de Calidad y de sus objetivos será el/la Responsable de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado. La temporalidad de este proceso, su supervisión y seguimiento será controlada por el/la Responsable de Calidad del Centro. Será, además, el que convoque las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Formación del Profesorado para que proceda al estudio y análisis de estos resultados y evalúe tanto el cumplimiento de estos Objetivos como la Política general de Calidad desarrollada.
Garantizar la calidad de la gestión de prácticas externas (02_PPE_FFP)	Establecer la sistemática para aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Universidad de Extremadura, según los Convenios de Cooperación Educativa.	Este proceso se aplica en la gestión y revisión, mediante los correspondientes mecanismos de control, de las prácticas realizadas fuera de la Universidad y que se corresponden con dos situaciones formales distintas: prácticas que proceden de asignaturas específicas de los planes de estudios y actividades complementarias que mejoran la formación.	Dentro del proceso de revisión del Sistema de Gestión de la Calidad se incluye la actualización del desarrollo del programa de prácticas externas, evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias. La Junta de Centro y la Oficina de Empresa y Empleo revisarán el funcionamiento del programa de prácticas externas a fin de llevar a cabo acciones correctivas en el caso de detectarse desviaciones. Asimismo, se comprobará la consecución de los objetivos del programa por parte del Consejo Superior de Prácticas de la UEX.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Gestión de recursos materiales y servicios (03_PRMSC_FFP)	<p>Definir las necesidades y la adquisición de recursos materiales para contribuir a mejorar la docencia basada en la enseñanza-aprendizaje. Mejorar la gestión de los recursos en función del presupuesto y de la prioridad. Gestión y mejora de los espacios del Centro.</p>	<p>Este proceso se aplica a todas las actividades que el Centro realiza para determinar las necesidades, planificar la adquisición, actualización, gestión y verificación de la adecuación de los recursos materiales del Centro. Uso de los espacios disponibles en el Centro.</p>	<p>El seguimiento de los resultados del proceso está integrado en el mismo, ya que está prevista una recogida de información entre los usuarios de los recursos materiales y los servicios del Centro. El análisis de estos resultados, que se realizará cada curso académico, está previsto en el proceso en la fase que se produce la intervención de la Comisión de Calidad. En esta misma fase se realiza el seguimiento de proceso y puede emitirse, si se estima oportuno, una propuesta de revisión del mismo. La Evaluación del proceso está incluida en la fase final del mismo, momento en que la Junta de Centro decidirá la aprobación o no de la citada propuesta de revisión.</p>
Análisis de los resultados (04_PAR_FFP)	<p>Garantizar el análisis y la medición de los resultados obtenidos en materia de aprendizajes, de inserción laboral y de satisfacción de los diferentes grupos de interés, así como cualquier otro resultado derivado del resto de procesos que conforman el SGIC del Centro, que, en última instancia, puedan afectar a la calidad de la formación impartida, con el fin de poder tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos o cualquier otro aspecto relacionado con el mismo.</p>	<p>Este proceso será de aplicación en todos los programas formativos que se impartan en el centro, tanto grados como postgrados, y afectará a los siguientes grupos de interés: Alumnos, PDI, PAS, egresados y empleadores, que estén o hayan estado vinculados al programa formativo. Se trata de un proceso que tendrá la misma duración que un curso académico y que se repetirá anualmente.</p>	<p>La Comisión de Calidad del Centro hará un seguimiento de todo el proceso para poder realizar las acciones correctoras que estime oportunas en caso de detectar fallos durante su ejecución. Estas acciones correctoras se realizarán en el mismo momento que sean necesarias o bien al final del proceso, cuando las modificaciones lo requieran.</p>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Garantizar la calidad de la publicación de información sobre titulaciones (05_PPIT_FFP)	<p>Establecer los mecanismos a seguir en la difusión de la información relativa a los estudios de grado y postgrado que se imparten en la Facultad de Formación del Profesorado. Esta información se adaptará a las características y necesidades de los distintos grupos de interés.</p>	<p>El presente documento es de aplicación a la información relativa a los estudios de grado y postgrado ofertados por la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura. El proceso se realiza con una temporalidad anual. El Responsable del proceso instará al debido cumplimiento de las distintas fases del mismo y finalmente, realizará su evaluación, junto con las propuestas de mejoras, caso de estimarse necesarias.</p>	<p>A lo largo del curso académico el Vicedecanato Responsable del proceso deberá encargarse de revisar continuamente la información y los datos publicados para que sigan siendo actuales y válidos. En general, también realizará las labores de seguimiento del proceso controlando, o incentivando en su caso, el adecuado cumplimiento de cada una de sus fases. Además, será su responsabilidad valorar la adecuación del proceso, estableciendo, si lo considera necesario, un plan de mejoras que incremente la calidad del proceso una vez finalizado éste.</p>
Garantizar la calidad de los programas formativos (06_PCPF_FFP)	<p>Regular el modo en que se elaboran y aprueban las propuestas de titulaciones y planes de estudios oficiales de la Universidad de Extremadura, controlar y garantizar su calidad y realizar la oferta académica anual, todo ello de acuerdo a la legislación vigente, las líneas generales de actuación del Espacio Europeo de Educación Superior, las normas y los procedimientos internos de la Universidad de Extremadura y de la Junta de Extremadura, y las necesidades de formación del alumnado y de la sociedad en general.</p>	<p>Este proceso será de aplicación a todos los estudios oficiales de la Universidad de Extremadura, tanto a los adaptados al EEES, Grado, Máster y Doctorado, como, en la parte que les corresponda, a los regulados por la anterior legislación. En él intervienen unidades internas (o propias) de la Universidad de Extremadura y entidades externas a ella, como la Junta de Extremadura, la ANECA y el Consejo de Universidades. Desarrollo: Una vez Verificadas las enseñanzas superiores por la ANECA, los SGIC y en particular la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación velará por el perfecto desarrollo y cumplimiento de las directrices ratificadas.</p>	<p>El SGCC previo informe de la Comisión de Calidad de cada una de las Titulaciones revisará el cumplimiento y adecuación de los programas formativos a las necesidades del nuevo EEES.</p>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Gestión movilidad de estudiantes (07_PME_FFP)	<p>El objeto del presente proceso es establecer el sistema para aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad de estudiantes en la Facultad de Formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura.</p>	<p>Este proceso será de aplicación tanto en la gestión como en la revisión de los Programas de Movilidad de estudiantes que comienza con la Organización y Planificación del mismo por parte de la Comisión de Programas Interuniversitarios y de Movilidad, y finaliza con el reconocimiento de los estudios cursados durante el período de intercambio por parte de la Comisión de Programas Interuniversitarios de Movilidad de la Facultad de Formación del Profesorado, en el caso de estudiantes enviados (<i>outgoing</i>) y de la emisión y envío de los certificados que acrediten los estudios cursados en la Universidad de Extremadura de los estudiantes recibidos (<i>incoming</i>) por parte del Secretariado de Relaciones Internacionales.</p>	<p>Dentro del proceso de revisión anual del Sistema de Gestión de la Calidad se incluye la revisión del desarrollo del programa de movilidad, evaluando cómo se han desarrollado y si han existido incidencias.</p>
------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Orientación al estudiante (08_POE_FFP)	<p>El objeto del presente proceso de orientación al estudiante es establecer el modo en que la Facultad de Formación del Profesorado y los servicios de la Universidad, y la propia Universidad a través de los órganos competentes, diseñan, revisan, actualizan y mejoran los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios.</p>	<p>Este proceso es de aplicación a los estudiantes de todas las titulaciones de grado y postgrado ofertadas por todos los centros de la Universidad de Extremadura, aunque se hace especial mención a las ofertadas por la FFP. Reúne el conjunto de acciones y procedimientos desde la incorporación del estudiante a la Universidad, tras haber obtenido una plaza en alguna de las titulaciones ofertadas, hasta que finalizan sus estudios.</p>	<p>Durante la implantación de las actividades a lo largo del curso académico, se deberán establecer reuniones de seguimiento y evaluación del proceso por parte de la Comisión de Orientación del Estudiante de la Facultad de Formación del Profesorado, para recoger los indicadores de las actividades terminadas y también para realizar ajustes a la planificación inicial si las circunstancias lo requieren.</p>
Garantizar la calidad de la captación de estudiantes (09_PCE_FFP)	<p>Establecer el modo en el que la Universidad de Extremadura a través de los órganos competentes, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relativos a la captación de los estudiantes.</p>	<p>Este proceso es de aplicación a todo el personal de la Universidad de Extremadura involucrado en las actividades de difusión, así como a todos los estudiantes potenciales que tienen previsto ingresar en la UEx. El proceso recogerá la sistemática a seguir por la Universidad en su labor de captación, en todo lo referente a las Titulaciones de grado.</p>	<p>El Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, será el encargado de revisar el cumplimiento de las actividades marcadas así como las evidencias que resulten. Resolverá sobre si las acciones de captación precisan ser modificadas, aportando un plan de mejoras según un calendario de actuación convenientemente planificado. La evaluación final del proceso deberá producirse con fecha límite de la primera quincena de septiembre, lo cual permitiría introducir las mejoras al proceso para las acciones a desarrollar en el siguiente curso académico.</p>

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

Miembros natos	
Víctor López Ramos Decano	PDI
Eva M^a Domínguez Gómez Responsable de Garantía de Calidad	PDI
Juan Antonio Fajardo Administrador	PAS
Miembros electos	
Ramón Pérez Parejo Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Infantil	PDI
Antonio Pantoja Chaves Coordinador de la CGC del Grado de Educación Primaria	PDI
Elena Felipe Castaño Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Social	PDI
Teresa Fraile Prieto Coordinador de MUJ en Ciencias Sociales	PDI
José Soto Vázquez Coordinador del Máster de Portugués	PDI
M^a Rosa Fernández Sánchez Coordinador del Máster de Secundaria	PDI
Remedios Collado Castaño Representante de personal de administración y servicios	PAS
Jesús Acevedo Borrega Representante de estudiante	Alumno

Desde el día 24 de mayo de 2013 la Responsable de calidad cambia y la comisión queda constituida de la siguiente manera:

Miembros natos	
Víctor López Ramos Decano	PDI
Rocío Yuste Tosina Responsable de Garantía de Calidad	PDI
Juan Antonio Fajardo Administrador	PAS
Miembros electos	
Ramón Pérez Parejo Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Infantil	PDI
Antonio Pantoja Chaves Coordinador de la CGC del Grado de Educación Primaria	PDI
Elena Felipe Castaño Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Social	PDI
Teresa Fraile Prieto Coordinador de MUJ en Ciencias Sociales	PDI

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

José Soto Vázquez Coordinador del Máster de Portugués	PDI
M^a Rosa Fernández Sánchez Coordinador del Máster de Secundaria	PDI
Remedios Collado Castaño Representante de personal de administración y servicios	PAS
Jesús Acevedo Borrega Representante de estudiante	Alumno

2.3.- Otras Comisiones de calidad del Centro (Evaluación de la Docencia, Titulaciones)

2.3.1. COMISIÓN GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

COMISIÓN GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	
Nombre y Apellidos	Colectivo
Ramón Pérez Parejo (Coordinador)	PDI
Joaquín Rodríguez Daza	PDI
Pedro A. Sánchez Miguel	PDI
María Otero Romero	PDI
Gloria Rubio González	PDI
José Luis Bravo Galán	PDI
M ^a Isabel Polo del Río	PDI
Rosa Martín Martín	PAS
Eva M ^a Martínez Miguélez	Alumnos
Sara Fernández Rodríguez	Alumnos

En la siguiente tabla podemos comprobar las reuniones, los temas tratados y el contenido:

Fecha	Contenido	Miembros Asistentes
18/01/2013	Redacción y aprobación de las alegaciones de la ANECA al Verifica del Grado de Infantil.	Ramón Pérez Parejo, Joaquín Rodríguez Daza, Pedro A. Sánchez Miguel, María Otero Romero, Gloria Rubio González, Teresa Alzas García, M ^a Isabel Polo del Río
04/02/2013	Se tratan los siguientes temas: -Estudio de la confluencia de tipos de asignaturas entre la Facultad de Educación y la nuestra, lo cual es una orden del Vicerrector. -Tareas urgentes encomendadas por la Comisión de Calidad del Centro. -Flecos sobre el procedimiento TFG.y sobre fechas de convocatorias. -Altas y bajas históricas de la CCI. -Actualización de la página web. -Baja de la CCI de Teresa Alzás por no renovación del contrato Se alcanzan los siguientes acuerdos sobre felicitación a antiguos miembros, realización de partes de altas y bajas, revisión de las fichas docentes del título	Ramón Pérez Parejo, Joaquín Rodríguez Daza, Pedro A. Sánchez Miguel, María Otero Romero, Gloria Rubio González, Teresa Alzas García, M ^a Isabel Polo del Río

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

	<p>publicadas en la web y actualización de la web de nuestro título.</p> <p>-Dar el visto bueno a la propuesta sobre confluencia de tipos de asignaturas entre las facultades de Educación y Formación del Profesorado con alguna matización</p> <p>-Asistir a la reunión intercentros para el tema anterior.</p> <p>-Preparar la reunión semestral del profesorado del título.</p>	
29/04/2013	<ul style="list-style-type: none"> -Informe sobre: actividades y reuniones celebradas.; conferencia del director de la ANECA; carga docente de las asignaturas de cara a elaborar el POD, incluidos prácticums.; -Previsión sobre cómo solicitar y aprobación de las fichas 12A , Compartir documentos en Dropbox, Aprobación de nueva guía <p>Se alcanzan los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Esperar a que la Coordinadora de Calidad del Centro nos solicite la información de calidad del título. En espera de la opinión sobre la disponibilidad del personal de administración, apoyar la propuesta del Consejo de alumnos para las fechas de defensa del TFG. Elaborar un informe sobre criterios a tener en cuenta de cara a solicitar las fichas 12a a Aceptar la propuesta de la nueva guía TFG + anexos remitida por la Comisión de Calidad de Primaria de nuestro centro. 	<p>Ramón Pérez Parejo, Joaquín Rodríguez Daza, Pedro A. Sánchez Miguel, María Otero Romero, Gloria Rubio González, M^a Isabel Polo del Río, José Luis Bravo y Eva M^a. Miguélez</p>
29/05/2013	<ul style="list-style-type: none"> Informar sobre: las reuniones con la Coordinadora de Calidad del Centro; -Sugerencias y comentarios acerca del procedimiento TFG ; -Encargo para realizar una Guía del Prácticum de Infantil para el profesorado más las fichas 12^a; Reelaboración y actualización de la Guía del Profesorado de Infantil; criterios e inicio de procedimiento para solicitar las fichas 12^a a la luz del escrito del vicerrector (criterios, fechas, instrucciones, modelos, seguimiento, identificación, etc.) Reclamar cambios en los Tipos Reparto de tareas: guía de profesorado, guía de Prácticum, recopilación de fotografías/vídeos; petición de fichas; informe de asignaturas. 	<p>Ramón Pérez Parejo, Joaquín Rodríguez Daza, Pedro A. Sánchez Miguel, Gloria Rubio González, M^a Isabel Polo del Río, José Luis Bravo y Eva M^a. Miguélez</p>

2.3.2. COMISIÓN GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

COMISIÓN GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	
Nombre y Apellidos	Colectivo
Antonio Pantoja Chaves (Coordinador)	PDI
Damián Iglesias Gallego	PDI
Alberto Bustos Plaza	PDI
Pilar Barrios González	PDI
María del Carmen Conde Núñez	PDI
Rocío Yuste Tosina	PDI
Manuel Vilches Cerrato	PDI
María José Lozano Huertas	PAS

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Alberto González Fernández	Alumnos
Marta García Pérez	Alumnos

En la siguiente tabla podemos comprobar las reuniones, los temas tratados y el contenido:

Fecha	Contenido	Miembros Asistentes

2.3.3. COMISIÓN GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL

COMISIÓN GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	
Nombre y Apellidos	Colectivo
Elena Felipe Castaño (Coordinadora)	PDI
Rosa Ameijeiras Saiz	PDI
Beatriz Martín Marín	PDI
Teresa Gómez Carroza	PDI
Laura Alonso Díaz	PDI
Rubén Arriazu Muñoz	PDI
Eduardo Arias Flores	PAS
Antonio López Vigara	Alumnos

En la siguiente tabla podemos comprobar las reuniones, los temas tratados y el contenido:

Fecha	Contenido	Miembros Asistentes

2.3.4. MUI EN CC. SOCIALES Y JURÍDICAS

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

MUI EN CC. SOCIALES Y JURÍDICAS	
Nombre	Colectivo
Teresa Fraile Prieto	PDI
J. Samuel Sánchez Cepeda	PDI
Miguel Ángel Martín Sánchez	PDI
Fernando Fajardo Bullón	PDI
Rocío Trejo Real	PAS
Dos alumnos/as a determinar por el Consejo de Alumnos	Alumnos

En la siguiente tabla podemos comprobar las reuniones, los temas tratados y el contenido:

Fecha	Contenido	Miembros Asistentes

2.3.5. MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Nombre	Colectivo
Rosa Fernández Sánchez (Coordinadora)	PDI
Álvaro E. Prieto Ramos	PDI
M ^a José Sosa Díaz	PDI
Claudia Möller	PDI
Fernando O. Graña Soulé	PDI
Francisco Javier Méndez Gómez	PDI
Ramón Sánchez Santano	PAS
Dos alumnos/as a determinar por el Consejo de Alumnos	Alumnos

En la siguiente tabla podemos comprobar las reuniones, los temas tratados y el contenido:

Fecha	Contenido	Miembros Asistentes

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

2.3.6. MÁSTER DE FORMACIÓN EN PORTUGUÉS PARA PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

MÁSTER DE FORMACIÓN EN PORTUGUÉS PARA PROFESORADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA	
Nombre	Colectivo
José Soto Vázquez (Coordinador)	PDI
Juan M ^a Carrasco González	PDI
J. Antonio Rubio Caballero	PDI
Ana Hernández Carretero	PDI
Ana Belén García Benito	PDI
Juan Antonio Andrade Blanco	PDI
Remedios Collado Castaño	PAS
Dos alumnos/as a determinar por el Consejo de Alumnos	Alumnos

Fecha	Contenido	Miembros Asistentes
15/03/2013	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, del acta anterior. Informe del desarrollo del Máster hasta la fecha. Solicitud de la alumna Selena Picón Galeano de cambio de tutores de TFM. Escrito recibido el 19 de febrero de 2013, nº 2406. Organización de una reunión semestral con el profesorado del título para realizar un informe de seguimiento y propuestas de mejora que será publicado en la web. Petición desde Calidad de un informe de inserción laboral (UTEC) y de cuantos parámetros existan (El informe de las CCT, por lógica, debe corresponder al curso académico que se haya cerrado). Propuestas de modificación del VERIFICA actual. Aspectos organizativos para el curso 2013/2014 	D. José Soto Vázquez D. Juan Carrasco González D ^a Ana Belén García Benito D ^a José Antonio Rubio Caballero D ^a Ana M ^a Hernández Carretero
22/05/2013	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, del acta anterior. Informe del desarrollo del Máster hasta la fecha. Aspectos organizativos para el curso 2013/2014 	D. José Soto Vázquez D. Juan Carrasco González D ^a Ana Belén García Benito D ^a José Antonio Rubio Caballero D ^a Ana M ^a Hernández Carretero D. Juan Antonio Andrade Blanco
12/07/2013	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del acta anterior Informe del desarrollo del Máster hasta la fecha Evaluación de guías docentes 	D. José Soto Vázquez D ^a José Antonio Rubio Caballero

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

	4. Aspectos organizativos para el curso 2013/2014	D ^a Ana M ^a Hernández Carretero D. Juan Antonio Andrade Blanco
--	---------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------

3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

No se han elaborado por la reciente propuesta de la Universidad de Extremadura de renovación a nivel global con motivo de la certificación del Sistema de gestión de la calidad y por la transición de una responsable de calidad a otra. No obstante se adjunta cuadro informativo de lo realizado hasta el momento.

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Nombre del proceso/procedimiento	Estado de implantación del proceso/procedimiento			Indicadores del proceso/procedimiento	Debilidades y áreas de mejora detectada en el proceso/procedimiento
	Responsable	Implantación proceso	Actividades		
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de Centro	Responsable del SIGC	Si	Se ha desarrollado el procedimiento para la política y objetivos de calidad	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de documentos en los que se debata sobre los programas formativos. - Creación mecanismos que le permitan mantener y renovar su oferta formativa. - Comprobación de actuaciones para difundir el plan de estudios. - Actualización de los contenidos de enseñanza. - Tasas de éxito de cada una de las asignaturas del programa formativo. 	-Revisión anual
Proceso de gestión de prácticas externas	Vicedecana de prácticas	No			
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios del centro	Decano	No			
Proceso de análisis de los resultados	Comisión de Evaluación	No			
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	Responsable del SIGC	No			

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

Proceso para garantizar la calidad de los programas formativos	Responsable del SIGC	No			
Proceso de gestión de la movilidad de estudiantes	Vicedecana Relaciones Internacionales	No	<p>Reunión al inicio y final de curso. Se transmite Información a los alumnos sobre becas de movilidad, correos informativos a alumnado en el extranjero, reuniones con RRSS para discutir convocatorias y convenios, reconocimientos de créditos, Learnings, cartas de recomendación. Reuniones informativas para solicitar becas.</p> <p>*Difusión: a través de diferentes canales: información en papel en tablones, Campus Virtual, FaceBook y blog del consejo de alumnos.</p>	Evaluaciones pasadas a los alumnos desde el vicerrectorado.	Más profesorado de diferentes áreas implicado en la comisión y en las acciones gestionadas por este vicedecanato. Ampliación en los próximos 4 años de convenios que se ajusten a la realidad de los grados impartidos en el centro y a la realidad profesional.
Proceso de orientación al estudiante	Vicedecana de estudiantes	Si	<p>-Creación del COE (Comisión de orientación al Estudiante)</p> <p>-Puesta en marcha del proyecto piloto del Plan de acción tutorial</p>		
Proceso de captación de	Vicedecana	Si	Durante el curso 2012 se		

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

estudiantes	de estudiantes		<p>realizó una campaña publicitaria de los títulos del Centro para las jornadas de puertas abiertas. El SGIC se hizo cargo del diseño y edición de unos dípticos informativos en el que se reflejaban los planes de estudios de los títulos y las dimensiones más relevantes de los mismos. Este material además de utilizarse en esta jornadas sirve como material de difusión en visita a otras instituciones nacionales e internacionales</p>		
-------------	----------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

	INFORME ANUAL DE CALIDAD DE (NOMBRE DEL CENTRO)		LOGO DEL CENTRO
	AÑO: 2013	CÓDIGO: PAR_D00X	

4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior. Si es el primer año que se elabora esta memoria, dejar en blanco.)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones (*)
		Sí	Parcialmente	No	
1	Elaborar los procesos y procedimientos que quedan pendientes			x	No se han elaborado por la reciente propuesta de la Universidad de Extremadura de renovación a nivel global con motivo de la certificación del Sistema de gestión de la calidad y por la transición de una responsable de calidad a otra.
2	Actualizar Manual de Calidad	x			
3	Elaborar un procedimiento de evaluación de fichas 12A	x			
4	Mejorar la web del centro	x			
5	Mejorar en la web la información de las comisiones de calidad de las titulaciones	x			

(*)En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

5.- PLAN DE MEJORA.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Elaborar los procesos y procedimientos que quedan pendientes	Responsable de calidad	De marzo a junio de 2014	
2	Actualizar Manual de Calidad	Responsable de calidad	De marzo a junio de 2014	
3	Recopilar los indicadores y evidencias para solicitar la acreditación de las titulaciones de grado de la facultad	Comisiones de calidad de título y responsable de calidad	De marzo a junio de 2014	